

SUBSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En la capital, un mes... 1'25; Fuera de la capital, trimestre... 4'25; Portugal, trimestre... 5'00; Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00; Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea... En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'35 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea...

Oficinas y talleres: calle de Caleros 6

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO" DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Federosa antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcenillos á medida...

Plaza Mayor, 6, Salamanca. Entre las sombrerías de Tato y de Lu's Nava

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Colegio-pensión para alumnos de segunda enseñanza y facultad. Director don Valentín Risco de Cáceres, licenciado en Filosofía y Letras y antiguo profesor privado.

EL ANARQUISMO ES LÓGICO

El último crimen del anarquismo, ha sugerido al Kaiser de Alemania,

la idea de un congreso internacional para la persecución y represión del anarquismo, que lleva la intranquilidad á las naciones y á los soberanos, amenazados de muerte, por la expresada secta.

Cada vez que un anarquista arma su brazo para la ejecución de una sentencia de muerte votada en los antros sectarios, hiriendo á un soberano ó poderoso del mundo, surgen parecidos proyectos, concebidos al calor del espanto y de la indignación producida en todo el mundo.

El emperador Guillermo, según nos cuenta el telégrafo, ha recibido la adhesión de varias naciones europeas y es fácil que se agreguen otras más.

Bien está la represión. El orden violado por el delito, reclama imperiosamente para su restauración la imposición de una pena. Pero eso no es bastante para la extinción de la secta anarquista, ésta exige de un tratamiento más complejo, la adopción de medidas preventivas como principal acuerdo.

El anarquismo no es un principio sino un efecto, una consecuencia. Para destruirlo, es necesario destruir las causas, los principios que lógicamente producen esos crímenes brutales.

Inútilmente se destruirán los frutos, si queda en pie el árbol que los produce. Cortar ó desgañar una rama, producirá efectos de poda, y el árbol ganará su lozanía y vigor desarrollando nuevos y más abundantes brotes.

Las modernas constituciones, los sistemas políticos imperantes, las ideas que mayor boga tienen en las escuelas, llevan en sí mismas el germen del anarquismo. Al calor de esas ideas ha sido engendrado el monstruo que tan brutalmente se produce. El anarquismo teórico ha generado el práctico, el de la propaganda por el hecho. Mientras subsista el anarquismo generador, continuará propagándose la especie.

Las ideas modernas, teóricamente al menos, apenas hablan al hombre

más que de derechos: se pone especial cuidado en relevarle á éste de toda clase de deberes. Se ha hecho creer al hombre que es soberano: con soberanía inalcanzable, inculcándole en el corazón el odio á toda especie de autoridad, endiosándole hasta el punto de constituirle en su propio principio y fin, otorgándole libertad amplísima en todos los órdenes. Y si no hay más allá que el hombre suma perfección de la naturaleza, y el mundo para su recreo, es natural que su egoísmo, se rebela contra todo linaje de autoridad ejercida por otro ó otros hombres que no son más que él, y el desprecio arma el brazo para acabar con la tiranía y toda clase de desigualdades sociales, reclamando su parte en el festín del mundo, y jugándose en el empeño la vida despreciable para él en su condición y miseria.

La anarquía impera en el mundo formando escuela de anarquistas. La anarquía es el desorden, la negación, la rebelión contra toda autoridad, la persecución contra el derecho y el imperio de la fuerza bruta, de la fuerza que sólo es legítima, cuando viene en apoyo del derecho violado.

En las relaciones internacionales, es la fuerza la única reguladora del derecho. Este no se tiene en cuenta para nada. El derecho de las naciones á su existencia, se revuelve por una emanación.

Derechos de soberanía é imperio en el mundo—á la suma de cañones, bayonetas y acorazados.

Para vivir las naciones en el concierto europeo, es necesario adoptar las mismas precauciones que para vivir entre gente soportable; han de ir armados hasta los dientes, y recelar de todo y de todos.

De las relaciones internacionales, da idea adecuada esa burla siniestra conocida en el mundo con el nombre de «paz armada».

En el interior de los estados, el imperio de la fuerza prevalece. El derecho es la suprema voluntad del imperante, ajústese ó no á la ley. La Libertad teóricamente se concede ámplia á todos, pero se restringe después á la verdad y al bien, y se persigue á los religiosos, se decreta su pres

cripción y se restringen sus derechos aun los considerados como de simples ciudadanos, aun á aquellos que se defienden por los liberales como propios de la naturaleza, humana, inalcanzables é imprescriptibles.

Y no sólo reina la anarquía en las naciones y entre los Estados, sino en las mismas conciencias. El liberalismo con la libertad de pensamiento, ha llevado la confusión á los espíritus engendrando la moderna Babel, en que nadie se entiende: plagando de errores las inteligencias y corrompiendo y soliviantando los corazones, dando con ello lugar á la más espantosa anarquía.

A la anarquía en el terreno especulativo de las ideas, corresponde la anarquía en la práctica. Al extravío de la mente y del corazón, la tea incendiaria ó el arma homicida del asesino. A la idea subversiva del orden social el anarquista que la practica.

Todo predica la anarquía, ¿qué de extraño que existan anarquistas?

Carnot, Cánovas, la emperatriz de Austria, Hamberio, Mic Kinley, etc., etc., porque aún no ha acabado la lista, han sido víctimas, todos ó casi todos de las consecuencias de sus propios errores.

El anarquismo es aborrecible, brutal, monstruoso, digno de la execración de todos los hombres honrados, pero es consciente y lógico, bastante más que los liberales que, llevando en su inteligencia y en su corazón el germen de la anarquía, se asustan de la práctica de los principios que de sus ideas se derivan.

Y contra la obra de la lógica, nada podrán por sí solas las medidas represivas, que puedan adoptar las naciones. En la lucha la lógica prevalecerá.

MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRFO)

Barcelona 25.-10.

Mantienen su firmeza en los precios los trigos, castellanos, que se coticizan, según clases y procedencias, de

44 1/2 á 45 1/2 reales fanega de 94 libras origen. Las harinas blancas se pagan de 64 á 65 reales quintal, y las de fuerza de 68 á 70.—Baldós.



Mañana: San Cipriano y Santa Justina, mártires.

Cipriano, llamado el Mago, fué natural de Antioquia. Sus padres, que eran gentiles, le dedicaron á la edad de siete años á la astrología judiciaria. Y via por el mismo tiempo en la ciudad una doncella de gran reputación por su rara hermosura y riquezas, llamada Justina, que tuvo la dicha de abrazar la religión cristiana con sus padres. Andaba perdidamente enamorado de ella un joven llamado Aglao, el cual comisionado sus intentos con Cipriano, le suplicó que se valiese de sus artes mágicas para conquistar á Justina. Así lo hizo; pero todo fué inútil. Aunabrado des pues por la divina gracia comenzó á detestarse su mala vida, sus crueldades y sus artes diabólicas; y buscando un sacerdote cristiano, le pidió que le instruyese en la religión cristiana y se bautizase. Levantose por aquel tiempo la cruel persecución de Diocleciano contra los cristianos, y á pesar de haber huido Cipriano y Justina de la ciudad, no tardaron en prenderlos, Cipriano fué puesto en el calabete donde le rasgaron sus carnes con garfios de hierro y á Justina la notada bárbaramente. Viendo el juez que no podía vencer su constancia mandó degollarlos sin dilación, cuya sentencia se juntó á la orilla del río Gale hacia el año de 304.

Además, Santos Eusebio, Castrato, Virgilio, Nilo y Anacleto. (ULTIO).—Iglesia conventual de San Francisco (P. Capuchinos).—Sigue la novena á su titular.

40 Discurso en los Juegos Florales

- (6) Nombres de Cristo, libro I, § 6: «llámase Cristo Pastor: ¿por qué le conviene este nombre, y cuál es el oficio de pastor?» libro II § 2: «es Cristo llamado Rey, y de las cualidades que Dios puso en él para este oficio»;—libro II, § 3: «xplicase qué cosa es paz, como Cristo es su autor y por tanto llamado Príncipe de la Paz». (Biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra, tomo xxxvii; Madrid, 1855; páginas 88 89, 91, 131, 143, etc.) (7) «Eam esse primam eorum curam congruit, qui leges sanciunt, ut pueri assuescant bonis rebus delectari, tristari malis...» (libro VII, capítulo 1; ap. Opera omnia, ed. Mayans, tomo VI, Valencia, 1758, páginas 227 228). (8) Parte I, cap. 19; rúbrica «con qué gente se ha de enojar el rey con demostración y azote.» (Biblioteca cit. de Autores españoles, tomo xxxiii, página 34). (9) Mensaje de 13 de Noviembre de 1898; apud Reconstitución y europeización de España, Madrid, 1900, página 20. (10) Luis Morote, La moral de la cerrota; Madrid, 1900, páginas 306 307. (11) J. Martínez Ruiz, Progreso, periódico de Madrid, año II, número 59; Madrid, 22 de Abril de 1900; y otros. (12) Discurso fecha 4 de Noviembre de 1883; apud Estudios jurídicos y políticos. Madrid, 1884. (Biblioteca Jurídica de Autores Españoles, de Reus Bahamonde, vol. XIV), páginas 286 287. (13) Programa político del Cid Campeador, ap. «Boletín de la Institución Libre de Enseñanza», número 205; Madrid, tomo IX, página 241; 31 Agosto 1885.— Cf. Representación política del Cid en la Epopeya española, en el mismo «Boletín» tomo II, Noviembre de 1878, y en Estudios jurídicos y políticos citados, 1884, página 86 y siguientes. (14) Romancero general de Durán, números 811, 815, 817. (15) «No conozco epopeya nacional ni de raza que haya levantado tan alto el principio de la justicia, ni rendídole tan fervoroso culto como la epopeya española. La Ley, como la voluntad general, absorbiendo y anulando las voluntades particulares, exigiendo de ellas ciega, absoluta, incondicional sumisión, reduciendo al silencio todo interés individual que disuene de ella; el Derecho, como una categoría eterna, imanente en el entendimiento divino, ingénita en la naturaleza humana, anterior á toda ley, superior á toda soberanía, ante cuya santidad y majestad augusta deben inclinarse todas las potestades de la tierra: tales son las notas más robustas y sonoras con que España ha contribuido á la sinfonía universal del arte europeo. Esa epopeya»

37 Folletín del NOTICIERO

Legazpi, á Hernández de Oviedo, á Lacerda, á Vives y Vitória, á Antonio Agustín, á Servet, al P. Salvatierra, á Pedro de Valencia, á San José de Calasanz, á Belluga y Ovide, á Campomanes, á Floridablanca, á Arenda y Piguatelli, á Florez Estrada, á todos esos que caminaron, en todo ó en parte, por la derecha vía, y en cuyos pensamientos y en cuyas obras podían haber tomado rumbo y encendido su lámpara los creyentes en una España nueva. Apliquemos al litoral de la Península y á sus archipiélagos y presidios lo que el general Mozo ha dicho hace pocas semanas de las Canarias: que no las salvará la fuerza material, sino, si acaso, la fuerza moral. El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados: están en manos de los que arán la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la naye, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que estampan los libros, de los que acudalan la ciencia, de los que hacen los horabres y los ciudadanos educando á la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón y de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patria.—HE DICHO.

HOMBRES Y OBRAS

CAZOTTE

SEPTIEMBRE

25

Miércoles

Le ras hasta pasar los treinta años de edad; mas cual si en su espíritu se hubieran concentrado la inspiración y las ideas que hasta dicha edad pudo haber vertido en varias obras, cuando se dedicó a escribir lo hizo con tanta fecundidad, y de una mane...



En una de las ocasiones que regresó a Francia con licencia, dió a luz una novela de costumbres de la Ardenas y varias poesías, y animado por lo bien recibidas que fueron aquélla y éstas, cuando se estableció definitivamente en París, p r h ber tenido que renunciar su cargo de catedrático por motivos de salud, consagróse por completo a las Letras, publicando ent onces «Olivier», novela de tantos méritos, que e por sí sola fué bastante para dar sólida e mentación a la fama de literato que desde entonces comenzó a cobrar Caszotte.

Subjetividad e inspiración, que con rara habilidad derribaba en sus producciones, corrían parejas con su fecundidad, teniendo es o por consecuencia la p blicación, en corto espacio de tiempo, de gran número de inspiradísimas obras, que dieron a Caszotte mucha autoridad y dinero cosa esta que le libró de privaciones y miserias, pues aunque por ent nces heredó de un hermano suyo cuantiosa fortuna estuvo a punto de verse sin lo necesario para su subsistencia, por no haber sido él de los que menos perjuicados salieron de la bancarota de su gran amigo el famoso jesuita Lavalette.

Al estallar en 1789 la Revolución, Caszotte no ocultó la repugnancia que hacia ella sentía, y como esto venía a corroborar la imputación que años antes, lanzó sobre él La Harpe, fué preso en Agosto de 1792 y condenado a muerte, cumpliéndose la sentencia en 25 de Septiembre del mismo año.

Entre las obras que dejó escritas Caszotte figura la continuación de la «Mil y una noches», el «Gabinete de las hadas», Después de su muerte se han hecho diversas ediciones de sus obras, siendo las más estimables la publicada bajo las denominaciones de «morales y festivas e históricas y filosóficas».

FERNANDEZ DE ACENEDO

(Prohibida la reproducción.)

HUELGA DE ALBAÑILES

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial

Madrid 25 - 10 45.

Telegrafían de Valencia que se han declarado en huelga los albañiles de aquella capital, los cuales piden la jornada de ocho horas.

Una comisión de huelguistas visitó al Gobernador para exponerle sus pretensiones y aquél les manifestó que no consentiría se ejerciesen coacciones.

Han aceptado la jornada de las ocho horas nueve patronos, esperándose que hagan lo propio los demás.

Se han reanudado los trabajos en varias obras. — Palma.

De la REGION

LEÓN.—El Ayuntamiento de esta capital anuncia vacante la plaza de Contador de fondos municipales, que ha de proveerse por concurso.

—Estando haciendo el enganche en un tren de mercancías, en la estación de esta capital, el mozo Avefino Alonso, fué cogido por los topes, produciéndose varias heridas en un brazo y contusión en el pecho.

—Ha salido para su país natal, desde donde se dirigirá a Santiago de Galicia, el Registrador de la Propiedad de Astorga don Jesús Rón Varela.

—VILA.—Después de haber conferido órdenes a varios seminaristas, en esta capital, ha regresado a Madrid el ilustrísimo señor Obispo dimisionario de la Habana.

—Ha sido incluido en el plan de obras que se ejecutará durante el próximo año, el trozo primero de la carretera de Avila a Toledo, ó sea el que partiendo de esta capital llega hasta el pueblo de San Bartolomé de Plasas.

—Ha regresado de Madrid el Gobernador civil de esta provincia señor Lequerica.

SEGOVIA.—Ha sido destinado a esta Comandancia de Ingenieros, recientemente creada, el Comandante del Cuerpo, don Emilio de la Viga y Ponce de León, que se hallaba en el octavo Depósito de Reserva.

—Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, (Const. nocturnas civiles), ha sido aprobado el presupuesto adicional al de la construcción del andamiage de la Torre de San Esteban de esta capital, formulada por el arquitecto don Enrique María Repullés, y cuyo importe de 2.947.31 pesetas, una vez que se deduzca de él la baja de 15 por 100 hecha en la subasta, se abonará al contratista don Dimas Andrés, con cargo al capítulo de Construcciones civiles.

ZAMORA.—Se encuentra en esta ciudad el coronel del Regimiento de Lueros de Borbón don José Alberto Castañer, quien saldrá muy pronto para Salamanca a encargarse del mando de la fuerza.

—Para constituir la Junta provincial y la caja ó las cajas locales rurales de crédito en Zamora, se celebró anteaer una reunión a la que asistieron personas significadas de todos los partidos políticos.

Se acordó que una comisión nombre la Junta organizadora y que ésta reciba la asociación de todas las personas que han ofrecido y ofrezcan su concurso.

—Ha sido nombrado estudianto auxiliar de D. bno del Instituto, don Carlos Rodríguez Díaz.

—Se ha dispuesto por la Superioridad que se suspenda el proyecto de reforma en el Gobierno militar de esta provincia, y que por un ingeniero militar de la séptima región, se proceda a la confección de un nuevo plan para la construcción de dicha dependencia.

PALENCIA.—Al Gobernador civil que fué de esta provincia don Manuel Luengo Prieto, le ha sido concedida por la Asamblea suprema de la Cruz Roja, la gran placa de honor y mérito, en recompensa a los especiales servicios prestados a ten beneficio asociado.

—Ha salido en Carrión de los Condes la respetable señora doña Luisa Martínez Merino, viuda de don Isidro Fernández Lomana.

VALLADOLID.—Anteaer por la

tarde, en el ferrial de ganados, un vicio de esta capital dió tan tremenda puñalada a un gitano, que falleció instantáneamente éste.

El agresor se presentó a las autoridades, confesando su delito y los móviles que le impulsaron para cometer el crimen.

—En la última corrida de toros de feria, que resultó menos que regular, el banderillero «Maera chico», al poner un par de rehiletes, resbaló en el momento de tomar el estribo de la barrera, siendo alcanzado por el toro que era el primero de la tarde, y recibiendo una cornada en el muslo derecho, que le alcanzó hasta la cara anterior y externa, saliendo el pitón cerca de la columna inguinal e interesándole las masas musculares.

—Ha sido declarada nula la convocatoria para proveer la cátedra de Derecho penal de esta Universidad, por haber sido rehabilitado en su cargo el catedrático de dicha asignatura don Juan Francisco Mambrilla.

—En vista del temporal de aguas la Comisión de festejos, de acuerdo con la Comisión de la prensa, ha resuelto suspender hasta que el tiempo mejore el anunciado festival en los jardines del Campo Grande.

CONDENADO A MUERTE

(POR TELEGRAMA)

Telegrafían de Washington que ha sido condenado a muerte el anarquista Czoigosz, asesino de Mac Kinley.

Mañana, probablemente, será ajusticiado por medio de la electricidad. — Palma.

Noticias Generales

Se han recibido telegramas de que no han sido hallados los cautivos en un aduarceros de Tángrub.

Los albañiles de la fábrica del Genovés de Barcelona, se han declarado en huelga por haber sido despedido sin causa justificada uno de los operarios.

Se dice que el jefe de la Unión conservadora no regresará a Madrid hasta el 10 del próximo Octubre.

De Oviedo comunican que ha sido nombrada la huelga de los obreros de algunas de hierros volviendo al trabajo en iguales condiciones que antes, excepto nueve que no han sido admitidos.

Los boers han hecho descarrilar cerca de Ladsmith un tren que conducía tropas inglesas, destruyéndolo por completo y resultando seis muertos y numerosos heridos.

A las islas Bermudas, han llegado tres boers que lograron escapar de la prisión de Santa Elena, donde los tenían los ingleses.

Uno de los boers es hijo del difunto generalísimo Joubert.

Con arreglo a los planes que el ministro de Hacienda estudia relacionados con las clases pasivas, desde 1.º de Enero quedarán suprimidos dichos derechos para los que entren al servicio del Estado.

En virtud de órdenes recibidas ha detenido la policía de Barcelona a una agraciada joven hija de un jefe de telegrafo de Madrid y que se disponía a marchar a América contratada como corista con una Compañía de teatro chico.

Dicen de Pekín que el príncipe Tehum ha escrito a los ministros del Gobierno chino diciéndoles que se preparen a nombrar las Comisiones encargadas de recorrer la Australia, América, Filipinas, Borneo, Ceylán y Singapur, para recoger fondos con que pagar la indemnización de guerra. Se abirán suscripciones entre los abditos chinos residentes en dichos puntos.

Dicen de Hungría que no es cierto que se haya cometido atentado algun contra el príncipe Federico de Austria.

Esto se hallaba cazado a gran distancia del lugar donde se libró una contienda entre guardas y cazadores furtivos, no en donde pesó lo que le alcanzase disparo alguno.

Noticias recibidas de Pontevedra y que se relacionan con los sucesos últimamente ocurridos entre jaiteses y trahereros participan que por las autoridades y vecindario de Villagarcía se reparten socorros e trole pesados en los puntos.

A guisa de éstos han quedado completamente inútiles para el trabajo.

SUCESO DESGRACIADO

Estandose celebrando en Puerto de Béjar una corrida de novillos, se descompromió cuando era mayor la concurrencia de gente en balcones y tableros, parte de la barrera que cerraba la plaza, resultando con graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos, el joven Felipe Montero.

También resultaron con contusiones, afortunadamente no de gravedad, algunas otras personas.

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias.

Si las corridas de novillos en los

NOTAS

- (1) Según relación de don Victor Balaguer: Discurs leído en la Fiesta inaugural de los Juegos Florales de Zaragoza; Zaragoza, 1900, páginas 9-11; y Los Juegos Florales en España, Barcelona, 1895, página 13 y siguientes.
(2) El Liberal, diario de Madrid, 13 de Julio de 1898.
(3) Discurso leído en los Juegos Florales de Orense, por doña Emilia Pardo Bazán, 1901.—El Diario del Comercio de Barcelona en su editorial de 31 de Agosto último, titulado «La política en los certámenes poéticos», discurre sobre el hecho de que «los Juegos Florales han llegado a constituirse en tribuna pública, donde los políticos de nota, los encargados de regenerar a España, acuden a exponer sus ideas, etc.»
(4) En el Ateneo de Madrid, Marzo y Junio de 1901: Oligarquía y caciquismo, etc., Madrid, 1901, cuaderno I, páginas 45-46; cuaderno II, páginas 28 a 29 y 31-32.
(5) Lo propio ha de decirse, v. gr., del proyecto de reforma del Jurado. A propósito del cual escribe, con su habitual buen sentido, el diario de Madrid El Español (Salvador Canals), día 9 de Agosto último: «Como que el remedio de esto es una cuestión de educación de caracteres y de creación de costumbres, más que de reformas legislativas. Mientras en España no haya ciudadanos, ningún derecho de la ciudadanía será ejercitado regularmente, ni cumplido deber alguno cívico; y los ciudadanos se crean por la educación en la escuela y por las costumbres del Estado en todas sus relaciones con el país. Por esto sospechamos que esa reforma, si se hiciese, sería completamente estéril...» De esto trata la Memoria del Ateneo sobre Oligarquía y Caciquismo como la forma actual del gobierno en España, Madrid, 1901, páginas 51-55, a propósito del pensamiento de reformar la ley electoral.

pueblos sólo se consintiesen previo reconocimiento de las improvisadas plazas y con determinadas limitaciones, no habría que lamentar, con tanta frecuencia como viene ocurriendo, sucesos como el de que acabamos de dar cuenta.

SERA CIERTO?

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—12'45.

Dicen de Tánger que parecen confirmarse, según noticias de Tetuán, que el joven español cautivo de las kábilas, ha muerto á consecuencia de enfermedad común, y que su hermana fué asesinada hace pocos días por los moros.—Palma.

VIAJE DE ROMANONES

Los señores Ministros de Instrucción pública y Subsecretario permanecerán dos días en Salamanca, dedicando todo el tiempo de que puedan disponer á visitar los establecimientos de enseñanza y los monumentos más notables que encierra esta ciudad.

Hoy han estado en el Gobierno civil de provincia, cambiando impresiones con el señor Ruiz Zorrilla acerca del anunciado viaje del conde de Romanones, los señores Rector y Vicerector de la Universidad, presidente de la Diputación provincial y Alcalde.

La «Unión Escolar» tiene acordado en principio obsequiar con un banquete de carácter popular al señor Ministro de Instrucción pública.

El señor Rector reunirá al claustro probablemente mañana, para participarle de una manera oficial la próxima visita del Ministro de Instrucción pública á Salamanca.

Los estudiantes que forman parte de la comisión organizadora del recibimiento y obsequios al Ministro de Instrucción pública, nos ruega hagamos constar que si algún señor industrial no es visitado, para que consienta á sus obreros que vayan el día 2 del próximo Octubre, por la mañana, á la estación del ferrocarril á esperar al Conde de Romanones, no será otro el motivo que la falta de tiempo, pero que se agradecerían hicieran suya la petición que en tal sentido han hecho á los demás.

MEDIDAS PREVIORAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—15'25.

Despachos de Nueva York participan que un senador se propone presentar un proyecto á la Cámara, para que se abra una información encaminada á adoptar medidas de represión contra los anarquistas y que tiendan á evitar á la par cualquier nuevo atentado como el que ahora lamentan los Estados Unidos.—Palma.



Abono de los cereales

Estudio agronómico experimental por los doctores B. Aliño y C. Gimier

Muy notable y de grandísimo interés para la clase agrícola es este volumen con que acaba de enriquecer su biblioteca la acreditada revista La Agricultura Española, que dirige el doctor Aliño.

De una manera científica, á la vez que eminentemente práctica, se expone cuanto al labrador importa conocer para aumentar sus cosechas de trigo, cebada, centeno y avena, todo ello fundado en la experimentación, que es la verdadera base del progreso agrícola.

Está escrito este libro en lenguaje muy claro y sencillo, al alcance de todos los labradores, y á ellos lo recomendamos, seguros de que su lectura há de reportarles positivos beneficios.

Se remite certificado al que lo

pidiendo enviando una peseta en libranza ó sellos á la administración de La Agricultura Española, plaza de Carreteros, 6, Valencia.



Lluvioso

Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica...	697 23 m
Temperatura máxima al Sol...	17 6
Id. id. sombra...	17 2
Id. id. mínima...	11 0
Id. id. á la hora de la observación...	15 8
Dirección del viento N. O. Ventolina...	

PARA LA BAJA DE LOS CAMBIOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—14'25

La cesión que ha hecho el Banco al Tesoro, de setecientos millones de francos (que había adquirido á un cambio de 35 por 100) para que pague el próximo cupón exterior, se cree que ha de influir mucho en la baja de los francos.—Palma.



Hoy ha comenzado en la Iglesia de San Francisco la novena á su titular. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Hemos recibido el número 1.º de la revista satírica ilustrada, «Los Madrileños», publicada en la Corte.

No puede darse más por 10 céntimos, que es el precio de «Los Madrileños».

Ha quedado abierta la matrícula en el Protectorado de industriales jóvenes.

De doce á una de la tarde y de siete á nueve de la noche se podrán matricular los alumnos que lo soliciten.

Ayer falleció á los 78 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales, el ex concel don Julián Sánchez Villoria, á consecuencia de las heridas que se produjo ha pocos días al tener la desgracia de caerse en un pozo. Descanse en paz y reciba en su familia nuestro sentido pésame.

Han regresado de Madrid la señora doña Francisca Zabalza, viuda de Domínguez, con sus hijos, y de Burgos la señorita María García Vélez.

Extraña á muchas personas que aún no se note en Salamanca movimiento alguno electoral para las próximas elecciones de concejales, siendo así que prometen estas ser muy vividas en toda España, y que no hay pueblo de alguna importancia donde no se esté haciendo ya preparativos.

Durante el novenario de Santa Teresa en las fiestas de la Santa de infancía y octava, predicará en A. de Torres el P. Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.

Mañana comenzarán en la Facultad de Filosofía y Letras los exámenes extraordinarios.

Han otorgado perdón de la contribución por pérdidas en sus cosechas, los ayuntamientos de Montemayor, Aldeanueva de Figueroa y Ventosa del Bío Altar.

El día de la fiesta de la Santísima Virgen del Rosario, predicará en la Iglesia de San Esteban el canónigo Magistral de la Catedral de Pamplona.

El día 3 del próximo mes de Octubre á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Valdeollos, la primera subasta de los pastos con 200 obreros, en el sitio denominado «Ladera del Arroyo», del monte Vaqueril, bajo el tipo de tasación de 400 pesetas y con sujeción

al pliego de condiciones que ha publicado el «Boletín Oficial».

Se ha concedido á Miguel Ramos y Ana Sánchez, padres del soldado Jesús Ramos, residentes en Calzada de Béjar, la pensión anual de 182 pesetas y 50 céntimos, que deberán cobrar en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Por no haber suceso alguno informado, no ha circulado esta semana la Secretaría municipal, á los señores concejales y á la prensa, nota de los asuntos de que habrá de tratarse en la sesión subsidiaria de hoy.

Se dará cuenta en ella de los que despaquen las comisiones antes de la hora de la sesión.

Comunican de Valdeollos que á las once de la noche del domingo fué hallado el cadáver del vecino Julián Hernández Sánchez, que murió á consecuencia de un disparo de arma de fuego cargada de perdigones, que recibió en la cabeza.

Sospechase que sea el autor el guardia Santiago Bazquez Martín.

El Juzgado entiende á el esclarecimiento del suceso.

Ha dado á luz un hermoso niño, con toda felicidad, la esposa del conocido industrial don Manuel Maculet, contratista del servicio de elevación de aguas.

Dá cuenta la prensa de Madrid de que un inspector de policía ha logrado recuperar varios de los objetos robados á los señores vizcondes de Garo grande, de su hotel de la calle de Quintana.

Doce alumnos han practicado el primer ejercicio para obtener el grado de bachiller en el Instituto general y técnico.

COGNACOS.—Henry Garnier y Compañía.

Licenciado en Filosofía y Letras, que posee el latín á la perfección, desea colocarse como profesor en un Colegio de esta capital.

En la redacción de este diario darán razón.

Se han dado las órdenes para la incorporación á filas el 1.º de Octubre, de los individuos con licencia limitada que no han cumplido el tiempo de servicio en filas.

Mañana comenzarán en la Escuela Normal Superior de este distrito universitario, los exámenes de reválida para obtener los grados superior y elemental de maestros.

Es esperada en esta ciudad la Superior general del Instituto de Señoras Adoradoras del Santísimo Sacramento.

Ha sido loteado una parcela de terreno sobrante de la vía pública, del Ayuntamiento de Bogajo, el vecino de aquella localidad Olegario Sánchez.

Ayer se examinaron en Derecho romano cinco alumnos, siendo todos aprobados.

En Derecho Natural, dos aprobados y dos suspensos. En Historia general del Derecho, un suspenso y cuatro aprobados.

Por disposición de la Alcaldía de Almenara se halla depositado, en poder de un vecino de dicho pueblo, un cerdo extraviado.

Ayer se examinaron en el Instituto de la asignatura de Agricultura, ocho alumnos no oficiales.

Uno fué suspenso. En Física y Química, dos quedaron suspenso y seis aprobados.

Dicen de Béjar que los obreros batageros han resandado sus tareas en las fabricas, esperando la resolución definitiva de los patronos.

Esta tarde se ha suscitado de Salamanca la Compañía de zarzuela que ha actuado en el teatro del Liceo durante la temporada de feria.

LICORERO.—El mejor digestivo.

Han sido nombrados catedráticos del Colegio de segunda enseñanza de Medina del Campo, los licenciados en Ciencias físico químicas don Angel Díaz Granda y don Joaquín Balido, alumnos pensionados que fueron de la Universidad de Salamanca.

Dice un periódico local que parece que entendié el Juzgado en el desagravio incidente ocurrido en las galerías del Colegio de N. L. el día de la clau-

sura de la Exposición de pequeñas industrias y de que fué víctima el pintor señor A barrán.

Se está formando el expediente de abintestado para la adjudicación de los bienes del difunto coronel señor Bértiz á las personas que acrediten ser sus más legítimos herederos.

De la prensa de Zamora que la compañía de zarzuela que dirige el señor Holgado, que ha actuado hasta ahora en Beacavente, vendrá á Salamanca á dar algunas representaciones.

En el inmediato pueblo de Villares de la Peña, ha fallecido, á los 18 años de edad, el joven alumno de preparatorio de Medicina, don Vicente Méndez Réolo.

A sus afligidos padres y demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer, creese que con motivo de un contacto de cables hubo una avería en el alumbrado eléctrico público, que sufrió dos interrupciones por breves momentos.

Dicho contacto parece que se produjo en los cables subterráneos de la entrada de la calle de San Pabó, muy cerca de la zarzuela de Poeta Iglesias, ocurriendo, á consecuencia de las chispas, un hundimiento de tierras, procedentes de una cisterna, y la todega de una de las casas allí más próximas.

Como anunciamos oportunamente, anoche regresó de Madrid el señor Rector de la Universidad, don Miguel de Usumarzo.

Estamos atravesando un tiempo más propio de la terminación del otoño que del principio de este estación, la cual casi siempre se ha presentado en Salamanca apacible y hermosa.

La distinguida y aplaudida tiple señorita Amalia Valle, nos ruega haga una constar su profundo y eterno agradecimiento al público salmantino, por la excelente acogida que le ha dispensado durante su campaña en el teatro del Liceo.

Cumplido el encargo, hemos de decir de nuestra parte que los aplausos tributados á tan modesta como notable artista, han estado muy justificados por lo merecidos.

Por disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial, mañana se celebrará una misa en la capilla de la Cárcel, con motivo del aniversario de la infeliz Juana Martín, que fué ejecutada el día 26 de Septiembre de 1900. Dicha misa la ceste de su bolsillo particular el señor Aparicio.

EN FAVOR DE LOS BOERS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—15'30.

De Bruselas telegrafian que el Gobierno de Holanda gestiona con los de Rusia, Italia y Alemania para que se atienda á los boers en un arbitraje que han pedido.

La Reina Guillermina ha escrito de su puño y letra una carta al Czar rogándole intervenga en el asunto.—Palma.

TRIBUNALES

ROBO DE GRANO

En los primeros días de Noviembre de 1898, León Iglesias Gallego, uno de los que han ocupado esta mañana el banquillo de los acusados, en la Sección primera de la Audiencia provincial, se concertó con el también procesado Gabriel Gallego, para entrar en la panera de José Iglesias, vecino de Saldeana, y tío del León, y cogiendo éste la llave de la panera donde su tío guardaba el grano que, como herrero, había cobrado por iguales, fué con el Gabriel á las ocho de la noche y robaron una fanega de centeno, la cual vendieron al también procesado Julián Corredera en 30 reales.

Pasados unos días robaron en la misma forma una fanega y dos celemines de dicho grano, que vendieron á Martín Saenz, también procesado, en 30 reales, y en Diciembre otra fanega, que les tomó Ignacio Prieto, el cual, como los anteriores, se sienta asimismo en el banquillo de los acusados.

Acompañado el León del Tristán robaron otra fanega, volviendo por última vez el 10 de Diciembre dichos dos procesados á la mencionada panera de José Iglesias.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad respecto del Tristán Amaro Lucas, Gabriel Gallego, Ignacio Prieto, Julián Corredera, Dámaso Martín y Jerónimo Martín, y de culpabilidad respecto á León Iglesias, el cual fué condenado por la Sala á la pena de 125 pesetas de multa por cada uno de los cinco delitos que cometió, siéndole de abono el tiempo de prisión que lleva sufrida.

ROBO DE UNA MAROMA

A continuación conoció el Jurado, en dicha Sección primera, de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino por el hecho siguiente:

El 16 de Octubre de 1900, por la noche, penetró Antolin Hernández, saltando un tejado de poca elevación á un corral que en el pueblo de las Uces posee Antonio Vicente Rodríguez, vecino de dicho pueblo, apoderándose de una maroma que para atar el ganado tenía en dicho corral, cuya maroma ha sido tasada pericialmente en la cantidad de 15 pesetas.

Para realizar el delito, no tuvo que ejercer violencia alguna al procesado.

Practicadas las pruebas y hechos los discursos de acusación y de defensa, se retiró el Jurado á deliberar, estándole efectuando á las seis de la tarde á cuya hora cerramos la segunda edición de este número.

Señalamientos para el día 26

Sección primera.—Vista ante el Jurado de la causa precedente del Juzgado de Vitigudino contra Eugenio Alvarez y tres más por robo Ponant, señor Martín; defensor, señor Gozáiz; procurador, señor S. G. mez.

Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Seguros por homicidio, contra Ventura Hernández Rebollo. Ponente, señor Pelayo; abogados, señores Estalla y Sánchez Mata; procurado es, señores Medie o y Rodríguez.



¡¡APROVECHARSE!!

Precios que regirán hasta el 15 de Octubre:

Gafas ó lentes con cristales de roca cortados al eje, 5 pesetas.

Idem con cristales de roca periscopicos, llamados de precisión, 10 pesetas.

Gemelos sumamente baratos.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de facultad

Plaza de Colón, 1, Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902.

Pídaase prospectos

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, prel.

OTRERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, prel.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se vende, libre de toda carga, una de dos pisos, muy próxima á la Plaza Mayor.

Del precio y condiciones informará don Manuel Maculet, Campo de San Francisco, 13.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

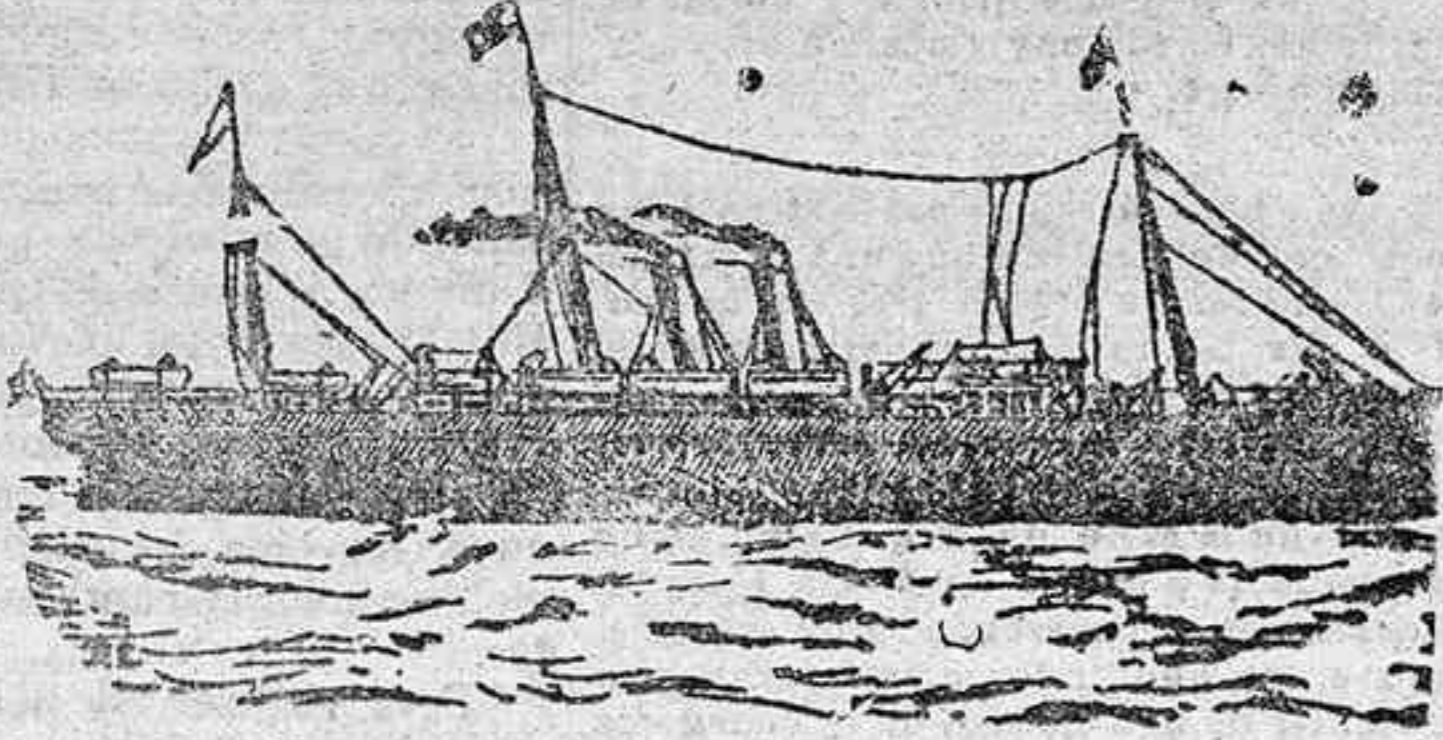
Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla.- Guijuelo.

NECROPILLO ELECTRICO

La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Neorópio eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el señor Basaca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la catáforosis y como galvano cauterio, y dentistas para la curación de la triquisias y distiquias. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el galvano cauterio para el tratamiento de las caries y la catáforosis y la electrostímulo para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la "electroterapia" es el único "depilatorio", de efectos positivos, el único que destruye el vello, conservando la textura de la piel, y como "Neorópio", desarrolla corriente bastante para destruir el bulbo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, a estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del Neorópio eléctrico. Consultorio Médico, Arenal 1.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA SALIDAS POR LISBOA

NILE.—Saldrá el 1.º de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
OLIDE.—Saldrá el 15 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.

MIL GROSOS CONFITES

CON INYECCION ANTIVENEREA (Y ROOB ANTISIFILITICO) COSTANZI

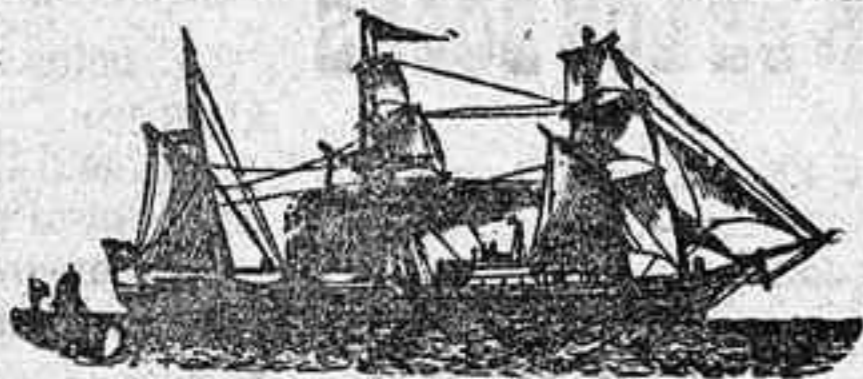


Angelo Costanzi Dip., 435, Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radica mente en dos ó tres días la gonorrea ó en cinco ó seis días la cronica, gona militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areolitas, catarro de la vejiga, escrofulares, calcúlos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrémitos inferiores (est. caza), aun que sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas complicaciones, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifián que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los in-crédulos el pago una vez curados.

Prezio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los Sres. Hijos de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entre el segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.



NORDDEUTSCHE LLOYD BREMEN

IMPERIAL ALEMANA

Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Sams. MAINZ, (de 2 hélices), espérase el 29 para salir el 30 de Septiembre.
Para Bahía, Rio de Janeiro y Sams. WITTENBERG, espérase el 13 para salir el 14 de Octubre.

Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto.

Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones. Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixões.

Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.

BERNHARD LEUSCHNER

OPORTO.—Calle del infante don Enrique, 63.

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

ABORTA-CARBUNGLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.

- Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
- Don Francisco Berés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.
- Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
- Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.
- Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.
- Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.
- Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
- Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
- Don Leonardo Derado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.
- Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbreras.

Y para la venta al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino número 8 Ciudad Rodrigo, y en casa del autor, Perales (Oceres).

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESGORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema fina menta y otros dulces variados. De venta en todas las farmacias de España. Depósito: Calle S. MONT P 35-MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas tubulars, bloques y pavimentos. Anul. los de can ses ó ingenes y macetas para jardinerías y salón.—2, ARCO, BAJO 9.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 85, Madrid. Re-hácese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

Rocafull

ALCALA 23 • MADRID.
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que vende montados y prácticos los nuevos procedimientos científicos Norte-Americanos

PRECISION • RAPIDEZ • ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Descripcion	Pesetas
Fotografiado de fotos, el centímetro cuadrado	0,05
• • • • •	0,08
• • • • •	0,08
• • • • •	0,08
• • • • •	0,08
• • • • •	0,08
• • • • •	0,08
• • • • •	0,08
• • • • •	0,08
• • • • •	0,08

Los trabajos especiales surten un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entreguen sin sujeción, se facturan por la tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los trabajos con la rapidez precisa a la información del día.

Los trabajos para provincias se remiten por correo certificado a los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se ruega a todos los señores autores y editores de periódicos...

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULAR EFERVESCENTE DE PASSAPERA

Fabricante con sales purísimas del Limón y Agraz CON EL MAYOR ESmero

La solubilidad de este preparado, a la par que su grato sabor, hace que lo tome con gusto las personas más refractarias a las bebidas medicinales.

Puede usarse en todas las épocas, lo mismo con el frio que con el calor, obrando como refresco y suave laxante.

El uso del Citrato de Magnesía Granular Efervescente por la mañana en ayunas (una cucharada), tonifica y vigoriza todos los órganos del cuerpo, en vez de debilitar, como sucede con otras sales más fuertes e irritantes.

Pídase en todas las buenas farmacias de España y Ultramar y en la del autor

Calle de Fuencarral 110, Madrid

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo Fernández Jaqueide, de Calzada de Oropeza (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueran los niños de la "denticina", los salva aun en las agonías, les hace "brotar la baba suprimida, corta la diarreas, que les aniquila, extingue "las erupciones de la boca" que los molestan, desahoga el estómago, les hace "arrojar la flemas, impide el "eructos", brotan fuertes dentas uras y desahogan a los niños, transformándolos de raquíticos en sanos y robustos; Resaca las irritaciones y falsas fiebres; comprar la legítima, en casas reconocidas: "Centra las calen uras terciaria y cuartana", usad las "píldoras febrífugas infalibles", de mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

HOTEL CENTRAL DE PABLO PAYA

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Situado frente y a pocos pasos del establecimiento balneario.

Cómodas y espaciosas habitaciones. Buena mesa. Asistencia esmerada y precios económicos.

CHOCOLATES Y CAFES

de la

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

TAPIOCA Y THE

Depósito central: Calle Mayor, 18 y 20, Madrid